

Trabajo y sociedad en Guatemala

Bienvenidos a este módulo donde exploraremos juntos cómo el trabajo y las condiciones laborales afectan la vida de las personas en Guatemala y el mundo. Este es un tema que seguramente has observado en tu comunidad: diferentes personas realizando distintos trabajos, algunas en mejores condiciones que otras. A través de este documento, aprenderás a identificar estas diferencias, comprenderás por qué existen y reflexionarás sobre cómo podemos construir una sociedad más justa y equitativa.

Durante este recorrido, analizaremos desde el trabajo formal hasta la economía informal, desde los roles que desempeñan diferentes personas en tu comunidad hasta las instituciones que organizan nuestra sociedad. Cada sección incluye actividades prácticas que te ayudarán a conectar estos conceptos con tu propia experiencia. Al final, desarrollarás un proyecto completo donde integrarás todo lo aprendido, aplicando también valores cristianos en tu entorno familiar.

Prepárate para descubrir cómo el mundo del trabajo influye en nuestras vidas diarias y cómo tú puedes ser parte del cambio hacia una Guatemala más justa. ¡Comencemos esta aventura de aprendizaje!



SEGUNDA ETAPA PRIMARIA ACELERADA **Material Alineado al Currículo Nacional Base** **CIENCIAS SOCIALES UNIDAD 4**

[CNB IA K8](#) © 2025 by
[Instituto Superior de](#)
[Educación Abierta](#) is licensed
under [CC BY-NC-SA 4.0](#)



ISEA 2026 Algunos Derechos
Reservados

Tipos de trabajo en Guatemala

Trabajo formal

Empleos con contrato, seguro social y prestaciones

- Empresas privadas
- Instituciones públicas
- Organizaciones establecidas

Trabajo informal

Empleos sin registro oficial ni prestaciones laborales

- Ventas ambulantes
- Trabajos temporales
- Actividades por cuenta propia

Trabajo agrícola

Actividades relacionadas con la tierra y producción alimentaria

- Cultivo de café, maíz, frijol
- Ganadería
- Agricultura de subsistencia

En Guatemala existe una gran diversidad de trabajos que las personas realizan para ganarse la vida. Cada tipo de trabajo tiene características particulares que afectan directamente la calidad de vida de quien lo desempeña. El trabajo formal, por ejemplo, ofrece seguridad y derechos laborales como vacaciones, aguinaldo y seguro social. Sin embargo, solo una parte de la población guatemalteca tiene acceso a este tipo de empleos.

Por otro lado, el trabajo informal representa una gran proporción de la economía guatemalteca. Muchas familias dependen de actividades como la venta en mercados, el comercio ambulante o servicios prestados sin contrato formal. Aunque estas actividades generan ingresos importantes, quienes las realizan no cuentan con las mismas protecciones que el trabajo formal. El sector agrícola también es fundamental en Guatemala, especialmente en las áreas rurales donde muchas familias cultivan la tierra tanto para consumo propio como para venta.

Es importante reconocer que todas estas formas de trabajo son valiosas y contribuyen al desarrollo del país. Sin embargo, las condiciones en las que se realizan pueden ser muy diferentes. Mientras algunos trabajadores disfrutan de salarios dignos, horarios razonables y ambientes seguros, otros enfrentan jornadas extensas, salarios bajos y condiciones riesgosas. Comprender estas diferencias es el primer paso para identificar las desigualdades laborales en nuestra sociedad.



Reflexiona: ¿Qué tipos de trabajo observas en tu comunidad? ¿Cómo crees que estas diferentes condiciones afectan a las familias?

Condiciones de vida según el tipo de trabajo

La relación entre el tipo de trabajo que una persona realiza y su calidad de vida es directa y significativa. Las condiciones laborales determinan no solo el ingreso económico, sino también el acceso a servicios básicos, educación, salud, vivienda y oportunidades de desarrollo personal y familiar. En Guatemala, estas diferencias son especialmente marcadas y reflejan las desigualdades estructurales de nuestra sociedad.

Trabajo con buenas condiciones

- Salario digno y puntual
- Horarios establecidos y descansos
- Seguro social y médico
- Prestaciones laborales (aguinaldo, vacaciones, bono 14)
- Ambiente laboral seguro
- Oportunidades de crecimiento
- Acceso a educación para los hijos
- Vivienda adecuada

Trabajo con condiciones precarias

- Ingresos inestables o insuficientes
- Jornadas extensas sin límites claros
- Sin acceso a servicios de salud
- Sin prestaciones ni beneficios
- Riesgos de seguridad frecuentes
- Pocas posibilidades de mejorar
- Dificultad para educar a los hijos
- Vivienda inadecuada

Cuando una familia cuenta con ingresos estables y suficientes, puede planificar su futuro, invertir en educación, acceder a servicios de salud de calidad y vivir con dignidad. Los niños de estas familias tienen más probabilidades de completar sus estudios y acceder a mejores oportunidades. En contraste, las familias que dependen de trabajos informales o precarios enfrentan una constante incertidumbre económica que limita sus posibilidades de desarrollo.

Las estadísticas en Guatemala muestran que aproximadamente el 70% de la población económicamente activa trabaja en el sector informal. Esto significa que la mayoría de guatemaltecos no tienen acceso a las protecciones laborales básicas. Esta situación perpetúa ciclos de pobreza y limita las oportunidades de movilidad social. Además, afecta desproporcionadamente a las mujeres, los pueblos indígenas y las personas que viven en áreas rurales.

 **Dato importante:** Según la OIT (Organización Internacional del Trabajo), mejorar las condiciones laborales contribuye directamente a reducir la pobreza y promover el desarrollo sostenible.

La economía informal en Guatemala

1

Falta de registro oficial

Las actividades no están inscritas en instituciones gubernamentales como el Ministerio de Trabajo o la SAT. No hay contratos escritos ni documentación formal que respalde la relación laboral.

2

Ausencia de prestaciones

Los trabajadores no reciben aguinaldo, bonificación, vacaciones pagadas ni otros beneficios establecidos por ley. Tampoco tienen acceso al seguro social del IGSS.

3

Inestabilidad económica

Los ingresos varían día a día dependiendo de las ventas o servicios prestados. No hay garantía de un salario fijo al final del mes, lo que dificulta la planificación financiera.

4

Horarios irregulares

No existen horarios establecidos. Los trabajadores suelen laborar largas jornadas, incluyendo fines de semana y días festivos, sin compensación adicional ni días de descanso garantizados.

La economía informal representa una realidad compleja en Guatemala. Por un lado, proporciona ingresos a millones de familias que no tienen acceso al mercado laboral formal. Por otro lado, mantiene a estas personas en condiciones de vulnerabilidad, sin protección social ni posibilidades de ahorro para el futuro. Muchas familias guatemaltecas han desarrollado negocios informales por necesidad, ante la falta de oportunidades en el sector formal.

Es importante reconocer que trabajar en la economía informal no significa que las personas sean menos valiosas o trabajadoras. Al contrario, muchos emprendedores informales demuestran gran creatividad, dedicación y esfuerzo. Sin embargo, la falta de formalización limita su crecimiento y los expone a diversos riesgos. Por ejemplo, si un vendedor ambulante se enferma, pierde su ingreso del día y no tiene acceso a atención médica gratuita. Las mujeres que venden en mercados no pueden tomar licencia por maternidad, y los niños que ayudan en negocios familiares informales a menudo descuidan sus estudios.

El desafío para Guatemala es crear condiciones que permitan la formalización de estas actividades económicas sin eliminar las oportunidades de ingreso que actualmente proporcionan. Esto requiere políticas públicas que faciliten el registro de pequeños negocios, reduzcan los costos de la formalización y ofrezcan incentivos para que los trabajadores informales accedan gradualmente a protecciones sociales básicas.

Actividades: tipos de trabajo y condiciones

Ejercicio 1: identifica el tipo de trabajo

Lee cada descripción y escribe si corresponde a trabajo FORMAL, INFORMAL o AGRÍCOLA:

1. María vende frutas en el mercado municipal todos los días. No tiene contrato ni recibe aguinaldo.

2. Juan trabaja en una fábrica textil con contrato, seguro social y recibe su salario cada quincena.

3. Pedro cultiva maíz y frijol en su terreno para alimentar a su familia y vender el excedente.

4. Ana es empleada de un banco, tiene prestaciones laborales y vacaciones pagadas.

5. Carlos repara teléfonos celulares en su casa sin estar registrado oficialmente. _____

Ejercicio 2: relaciona condiciones y consecuencias

Marca con una X si cada situación corresponde a BUENAS o MALAS condiciones de trabajo:

Situación	Buenas	Malas
Trabajar 12 horas diarias sin descanso	___	___
Tener acceso a atención médica gratuita	___	___
No recibir salario algunos días	___	___
Contar con equipo de protección en el trabajo	___	___
No tener días de descanso garantizados	___	___

Ejercicio 3: investigación en tu comunidad

Entrevista a dos personas de tu familia o comunidad que tengan trabajos diferentes. Completa la siguiente información:

Persona 1:

- Tipo de trabajo: _____
- Horario: _____
- Tiene prestaciones: SÍ ____ NO ____
- ¿Cómo describe sus condiciones de trabajo? _____

Persona 2:

- Tipo de trabajo: _____
- Horario: _____
- Tiene prestaciones: SÍ ____ NO ____
- ¿Cómo describe sus condiciones de trabajo? _____

Reflexión personal: ¿Qué diferencias observaste entre ambos trabajos? ¿Cómo crees que estas diferencias afectan la vida de cada persona? Escribe tu respuesta (mínimo 5 líneas):

El trabajo infantil: una realidad que debemos cambiar

El trabajo infantil es una problemática grave que afecta a millones de niños, niñas y adolescentes en Guatemala y el mundo. Se define como trabajo infantil a las actividades económicas que realizan menores de edad, especialmente cuando estas interfieren con su educación, desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Aunque algunas tareas domésticas o ayudas familiares son parte del aprendizaje normal, el trabajo infantil se caracteriza por ser peligroso, excesivo o impedir que los niños asistan a la escuela.

869K

Niños trabajando en Guatemala

Según datos del INE, esta cifra representa aproximadamente el 14% de la población infantil del país

160M

Niños en trabajo infantil mundial

La OIT estima que 1 de cada 10 niños en el mundo está en situación de trabajo infantil

79M

En trabajos peligrosos

Casi la mitad de los niños trabajadores realizan actividades que ponen en riesgo su salud y seguridad

En Guatemala, el trabajo infantil se concentra principalmente en áreas rurales y está vinculado a la agricultura, el comercio informal y el trabajo doméstico. Los niños que trabajan enfrentan consecuencias graves: abandonan la escuela o tienen bajo rendimiento académico, sufren problemas de salud debido a jornadas extensas y trabajos inadecuados para su edad, y pierden la oportunidad de disfrutar su infancia, jugar y desarrollarse plenamente. Además, el trabajo infantil perpetúa el ciclo de pobreza, ya que los niños que no completan su educación tienen menos oportunidades de conseguir buenos empleos en el futuro.

Causas del trabajo infantil

- Pobreza extrema de las familias
- Falta de acceso a educación de calidad
- Necesidad de contribuir al ingreso familiar
- Patrones culturales que normalizan el trabajo infantil
- Ausencia de oportunidades laborales para adultos
- Migración y desintegración familiar

Consecuencias para los niños

- Abandono o bajo rendimiento escolar
- Problemas de salud física y mental
- Exposición a situaciones peligrosas
- Pérdida de la infancia y desarrollo normal
- Perpetuación de la pobreza
- Limitación de oportunidades futuras

Es fundamental comprender que la solución al trabajo infantil no es simplemente prohibir que los niños trabajen, sino abordar las causas estructurales que lo generan. Las familias necesitan acceso a empleos dignos y salarios suficientes para que no dependan del trabajo de sus hijos. Los niños necesitan escuelas accesibles, de calidad y gratuitas que les ofrezcan mejores perspectivas de futuro. Como sociedad, debemos crear conciencia sobre los derechos de la niñez y rechazar cualquier forma de explotación infantil.

- ❑ **Reflexión bíblica:** "Jesús dijo: Dejen que los niños vengan a mí, y no se lo impidan, porque el reino de los cielos es de quienes son como ellos." (Mateo 19:14). Los niños merecen protección, educación y la oportunidad de desarrollarse plenamente.

Equidad y roles en la sociedad

La equidad significa dar a cada persona lo que necesita para tener las mismas oportunidades de desarrollarse y vivir dignamente. No es lo mismo que igualdad, que implica dar a todos lo mismo sin considerar sus necesidades particulares. La equidad reconoce que las personas parten de diferentes situaciones y requieren apoyos distintos para alcanzar su potencial. En Guatemala, construir una sociedad equitativa implica reconocer y valorar los aportes de todos los grupos, especialmente aquellos que han sido históricamente marginados.

El papel de los abuelos y abuelas en nuestra comunidad

Los abuelos y abuelas desempeñan roles fundamentales en las familias y comunidades guatemaltecas. Son portadores de sabiduría, tradición y experiencia acumulada a lo largo de generaciones. En muchas familias, especialmente en áreas rurales y en comunidades indígenas, los abuelos son figuras centrales que transmiten conocimientos sobre agricultura, medicina natural, idiomas mayas, costumbres y valores culturales. Su presencia estabiliza las familias, cuidan de los nietos mientras los padres trabajan, y son consejeros respetados en decisiones importantes.



Transmisores de conocimiento

Comparten historias, tradiciones, idiomas ancestrales y enseñanzas que preservan la identidad cultural de las comunidades.



Cuidadores y apoyo familiar

Brindan cuidado a los nietos, apoyan en las tareas del hogar y mantienen unida a la familia extendida.



Consejeros y mediadores

Ofrecen orientación basada en su experiencia y ayudan a resolver conflictos familiares y comunitarios.



Líderes comunitarios

Participan en la toma de decisiones comunitarias y son respetados por su experiencia y sabiduría.

Sin embargo, es importante reconocer que muchos abuelos y abuelas enfrentan vulnerabilidades. Algunos deben seguir trabajando por necesidad económica, no tienen acceso a pensiones ni atención médica adecuada, y pueden experimentar soledad si sus familias han migrado. Una sociedad equitativa debe valorar y proteger a sus ancianos, reconociendo sus contribuciones y garantizando que vivan con dignidad sus últimos años.

Valorar a nuestros abuelos y abuelas significa escuchar sus consejos, pasar tiempo con ellos, aprender de su experiencia y asegurarnos de que sus necesidades estén cubiertas. Como jóvenes, podemos contribuir ayudándoles en tareas que les resultan difíciles, compartiendo tiempo de calidad con ellos y preservando las tradiciones que nos transmiten.

Relaciones de equidad y complementariedad

Una sociedad justa se construye sobre relaciones de equidad y complementariedad entre todas las personas, independientemente de su género, edad, origen étnico o condición social. La complementariedad reconoce que hombres, mujeres, niños y niñas tienen diferentes características, experiencias y perspectivas que, cuando se valoran por igual, enriquecen a la sociedad. La equidad asegura que todos tengan las mismas oportunidades de desarrollarse, participar y contribuir.



Igualdad de derechos

Todas las personas, sin distinción, tienen los mismos derechos fundamentales: a la vida, educación, salud, trabajo digno y participación en decisiones que les afectan.



Respeto mutuo

Valorar las diferencias y reconocer que cada persona tiene talentos, experiencias y perspectivas únicas que aportan valor a la familia y comunidad.



Distribución equitativa

Compartir responsabilidades del hogar, decisiones familiares y oportunidades de desarrollo entre todos los miembros de la familia.

En Guatemala, históricamente ha existido una división tradicional de roles donde se esperaba que los hombres fueran los principales proveedores económicos y las mujeres se dedicaran exclusivamente al hogar y cuidado de los hijos. Sin embargo, esta visión está cambiando. Cada vez más familias reconocen que tanto hombres como mujeres pueden contribuir económicamente, y ambos deben participar en las tareas domésticas y el cuidado de los hijos. Los niños y niñas también deben aprender desde temprano a colaborar en el hogar, desarrollando habilidades que les servirán toda la vida.

La equidad de género implica que las niñas tengan las mismas oportunidades educativas que los niños, que las mujeres puedan acceder a los mismos empleos y salarios que los hombres por trabajo equivalente, y que los hombres puedan expresar emociones y participar activamente en la crianza sin ser juzgados. También significa que las decisiones importantes en la familia se tomen de manera conjunta, considerando las opiniones y necesidades de todos.

Ejemplos de complementariedad positiva

- Padre e hijos preparan la cena mientras madre trabaja
- Familia toma decisiones importantes juntos
- Hermanos y hermanas comparten tareas del hogar
- Ambos padres participan en actividades escolares
- Niños aprenden oficios tanto de padre como de madre
- Familia apoya los sueños profesionales de todos

Señales de inequidad que debemos cambiar

- Solo las niñas hacen tareas domésticas
- Se prohíbe a las niñas estudiar ciertas carreras
- Los hombres toman todas las decisiones sin consultar
- Se desvaloriza el trabajo doméstico de las mujeres
- Los niños no pueden expresar sus emociones
- Se paga menos a mujeres por el mismo trabajo

Como jóvenes, tienen la oportunidad de construir relaciones más equitativas en sus propias vidas. Esto comienza con pequeñas acciones: compartir las tareas del hogar sin esperar a que se los pidan, respetar las opiniones de hermanos y hermanas por igual, apoyar los sueños de sus compañeras, y cuestionar estereotipos que limitan el potencial de cualquier persona por su género.

Discriminación y exclusión en Guatemala y el mundo

La discriminación es el trato desigual e injusto hacia personas o grupos basado en características como origen étnico, género, edad, religión, orientación sexual, condición económica o discapacidad. La exclusión social ocurre cuando ciertos grupos son marginados y no tienen acceso equitativo a oportunidades, servicios y participación en la sociedad. Estas prácticas violan los derechos humanos fundamentales y limitan el desarrollo tanto de las personas afectadas como de la sociedad en su conjunto.

O1	O2	O3
Discriminación étnica y racial	Desigualdad de género	Exclusión por discapacidad
En Guatemala, los pueblos indígenas (Maya, Garífuna, Xinca) han enfrentado históricamente discriminación y exclusión. A pesar de representar más del 40% de la población, tienen menos acceso a educación de calidad, servicios de salud, oportunidades laborales y participación política. El racismo se manifiesta en actitudes, lenguaje despectivo y prácticas que menosprecian las culturas indígenas.	Las mujeres guatemaltecas enfrentan múltiples formas de discriminación: menor acceso a educación superior, brechas salariales (ganan en promedio 30% menos que hombres en puestos similares), violencia de género, y exclusión de espacios de toma de decisiones. Las mujeres indígenas enfrentan discriminación doble por su género y etnia.	Las personas con discapacidad enfrentan barreras físicas (falta de accesibilidad en edificios y transporte), educativas (escuelas no preparadas para incluirlos) y laborales (altas tasas de desempleo). Los prejuicios sociales limitan su participación plena en la sociedad.

O4
Discriminación por orientación sexual
Las personas LGBTIQ+ sufren discriminación, violencia y exclusión. Muchos enfrentan rechazo familiar, acoso escolar, dificultad para encontrar empleo y violencia en espacios públicos. La falta de protección legal agrava su vulnerabilidad.

En el mundo, estas formas de discriminación se repiten con variaciones según el contexto. El apartheid en Sudáfrica, la segregación racial en Estados Unidos, la discriminación de castas en India, y la exclusión de pueblos indígenas en toda América Latina son ejemplos históricos y contemporáneos. Aunque ha habido avances en derechos humanos, la discriminación persiste en formas sutiles y explícitas.

Las consecuencias de la discriminación son profundas: las personas discriminadas tienen peor salud física y mental, menor esperanza de vida, menos oportunidades educativas y económicas, y limitada participación ciudadana. La exclusión social genera resentimiento, conflictos y violencia, debilitando el tejido social. Además, cuando una sociedad desperdicia el potencial de grandes sectores de su población, todos pierden.

 **Reflexión importante:** Todos podemos contribuir a combatir la discriminación. Comienza por examinar tus propios prejuicios, defender a quienes son discriminados, y promover el respeto y la inclusión en tu familia, escuela y comunidad.

Tolerar conductas que no aprobamos no equivale a estar de acuerdo con ellas, porque la tolerancia se sitúa en el plano del respeto a la dignidad y a los derechos, mientras que el acuerdo pertenece al plano de las convicciones personales, morales o religiosas.

1. Qué significa tolerar Tolerar implica reconocer que otras personas, aun cuando piensan o viven de manera distinta a nosotros, tienen el mismo valor como seres humanos y los mismos derechos fundamentales. Supone abstenerse de discriminar, agredir, excluir o negar derechos, incluso cuando no compartimos sus decisiones o estilos de vida.
2. Qué significa estar de acuerdo Estar de acuerdo implica aprobación, adhesión o respaldo a esas conductas, ideas o prácticas. Esto es algo interno, ligado a las creencias personales, y nadie está obligado a modificar sus convicciones para convivir en sociedad.
3. Aplicación al ejemplo planteado En el caso del colectivo LGTB, una persona puede, por razones morales, religiosas o culturales, no estar de acuerdo con determinadas conductas o concepciones sobre la sexualidad. Sin embargo, eso no justifica discriminar, humillar o negar derechos a quienes forman parte de ese colectivo. Tolerar aquí significa:

No discriminar en el trabajo, la educación o los servicios.

Respetar la integridad y dignidad de la persona.

Reconocer su derecho a vivir sin violencia ni persecución.

Nada de esto obliga a cambiar creencias personales ni a “aprobar” lo que el otro hace.

1. Por qué esta distinción es importante Si confundiéramos tolerancia con acuerdo, la convivencia sería imposible, porque solo podríamos respetar a quienes piensan exactamente igual que nosotros. Las sociedades plurales funcionan precisamente porque las personas pueden discrepar profundamente y, aun así, convivir bajo reglas comunes de respeto y derechos.

En síntesis

Tolerar es un deber social y ético orientado a la convivencia y al respeto.

Estar de acuerdo es una opción personal y libre. Se puede no aprobar una conducta y, al mismo tiempo, respetar plenamente a la persona que la realiza. Esa es la base de una convivencia democrática y pacífica.

Actividades: equidad y discriminación

Ejercicio 1: verdadero o falso

Lee cada afirmación y escribe V (verdadero) o F (falso):

1. La equidad significa dar a todos exactamente lo mismo sin considerar sus necesidades. ____
2. Los abuelos y abuelas son importantes transmisores de conocimiento y tradición en las familias guatemaltecas. ____
3. En una familia equitativa, solo las mujeres deben encargarse de las tareas domésticas. ____
4. La discriminación étnica afecta principalmente a los pueblos indígenas en Guatemala. ____
5. Las personas con discapacidad no enfrentan barreras importantes en nuestra sociedad. ____
6. La complementariedad reconoce que hombres y mujeres pueden aportar desde sus diferencias. ____

Ejercicio 2: situaciones de discriminación

Identifica qué tipo de discriminación se presenta en cada situación y propón una solución:

Situación 1: En una escuela, los maestros asignan automáticamente a las niñas para decorar el salón y a los niños para mover muebles.

- Tipo de discriminación: _____
- Solución propuesta: _____

Situación 2: Un empleador paga menos salario a una mujer que a un hombre por realizar exactamente el mismo trabajo.

- Tipo de discriminación: _____
- Solución propuesta: _____

Situación 3: Un edificio público no tiene rampa ni elevador, imposibilitando el acceso a personas en silla de ruedas.

- Tipo de discriminación: _____
- Solución propuesta: _____

Ejercicio 3: proyecto de equidad en tu hogar

Diseña un plan para promover mayor equidad en tu hogar. Completa el siguiente cuadro:

Situación actual que observo	_____
¿Quién o quiénes están en desventaja?	_____
¿Qué cambio específico propongo?	_____
¿Cómo puedo yo contribuir personalmente?	_____
¿Qué beneficios traería este cambio?	_____

Reflexión bíblica: Lee Gálatas 3:28 - "Ya no hay judío ni griego, esclavo ni libre, hombre ni mujer, porque todos ustedes son uno en Cristo Jesús."

¿Qué te enseña este versículo sobre la equidad y el valor de todas las personas? Escribe tu reflexión (mínimo 5 líneas):

El gran PERO

- **Levítico 18:22 (Antiguo Testamento):** "No te acostarás con un hombre como si te acostaras con una mujer; es abominación".

El que juzga es Dios, pero nosotros tenemos que tener nuestra fe en Jesús y sus enseñanzas.

Los roles de la mujer a través del tiempo y culturas

Los roles que las mujeres han desempeñado en diferentes culturas y períodos históricos han variado enormemente, reflejando las estructuras sociales, económicas y políticas de cada época. Estudiar esta evolución nos ayuda a comprender que los roles de género no son naturales o inmutables, sino construcciones sociales que pueden y deben cambiar para promover mayor justicia y equidad.

Sociedades antiguas y precoloniales

En muchas culturas ancestrales, incluidas las mayas, las mujeres tenían roles importantes aunque diferentes a los hombres. Participaban en ceremonias religiosas, comercio, y algunas alcanzaron posiciones de liderazgo. Sin embargo, la mayoría de sociedades ya mostraban estructuras patriarcales con limitaciones para las mujeres.

Luchas por derechos (siglo XX)

Las mujeres comenzaron a organizarse para exigir derechos. Lograron el voto, acceso a educación universitaria y entrada al mercado laboral. En Guatemala, las mujeres obtuvieron el derecho al voto en 1945, aunque con restricciones iniciales.

Período colonial y siglos XVIII-XIX

Las mujeres fueron relegadas principalmente al ámbito doméstico. No podían votar, heredar propiedades fácilmente, acceder a educación superior ni ejercer la mayoría de profesiones. Su papel se limitaba a ser esposas y madres, bajo la autoridad del padre o esposo.

Época contemporánea

Aunque persisten desigualdades, las mujeres participan en todos los ámbitos de la sociedad. Han sido presidentas, científicas, empresarias, artistas y líderes en todas las áreas. Sin embargo, enfrentan brechas salariales, violencia de género y menor representación en posiciones de liderazgo.

Ámbito familiar

Antes: Rol exclusivo de cuidadoras, sin autoridad en decisiones importantes

Ahora: Comparten responsabilidades y decisiones con sus parejas, aunque aún realizan más trabajo doméstico

Ámbito económico

Antes: Limitadas al hogar o trabajos mal pagados y poco valorados

Ahora: Participan en todos los sectores económicos, aunque con brecha salarial y techo de cristal

Ámbito político

Antes: Excluidas completamente de la política y toma de decisiones públicas

Ahora: Pueden votar y ser electas, pero siguen subrepresentadas en cargos políticos

En Guatemala específicamente, las mujeres han avanzado significativamente en las últimas décadas. Sin embargo, enfrentan desafíos particulares: las mujeres indígenas sufren discriminación múltiple, la violencia de género es alarmantemente alta, y persisten brechas importantes en educación y empleo. Las mujeres guatemaltecas realizan aproximadamente el 75% del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, limitando su tiempo para educación, trabajo remunerado y participación social.

Es importante reconocer a las mujeres guatemaltecas que han sido pioneras: Rigoberta Menchú, Nobel de la Paz; las mujeres que participaron en el movimiento social de 2015; las líderes comunitarias que defienden derechos humanos y territorios; y las miles de mujeres que diariamente luchan por mejores condiciones para sus familias y comunidades. Su ejemplo nos enseña que el cambio es posible cuando las personas se organizan y exigen sus derechos.

Instituciones sociales y religiosas en América

Las instituciones son organizaciones establecidas con propósitos específicos que estructuran la vida social, política y económica de un país. En América, y particularmente en Guatemala, existen diversos tipos de instituciones que cumplen funciones complementarias para el bienestar y organización de la sociedad. Comprender su rol es fundamental para ejercer ciudadanía activa y participativa.

Instituciones sociales

Organizaciones dedicadas al bienestar y desarrollo de las personas. Incluyen el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), hospitales, escuelas públicas, y organizaciones de asistencia social. Su función es garantizar servicios básicos, protección social y oportunidades para todos los ciudadanos.

Instituciones religiosas

Organizaciones vinculadas a creencias espirituales y valores morales. En Guatemala conviven diversas confesiones religiosas (católica, evangélica, maya espiritualidad) que ofrecen orientación espiritual, apoyo comunitario y servicios sociales como escuelas, clínicas y programas de ayuda. Históricamente han jugado roles importantes en educación y asistencia social.

Instituciones políticas

Organizaciones encargadas del gobierno y la toma de decisiones públicas. Incluyen el Congreso de la República, la Presidencia, municipalidades, y el Tribunal Supremo Electoral. Su función es crear leyes, administrar el Estado, representar a los ciudadanos y garantizar el funcionamiento democrático del país.

Instituciones administrativas

Organizaciones que ejecutan funciones específicas del Estado. Ejemplos son la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), el Registro Nacional de las Personas (RENAP), las aduanas, y ministerios diversos. Su función es recaudar impuestos, registrar ciudadanos, controlar fronteras y administrar servicios públicos específicos.

Cada tipo de institución tiene un papel específico pero interrelacionado. Por ejemplo, las instituciones administrativas como la SAT recaudan impuestos que luego financian servicios de instituciones sociales como escuelas y hospitales. Las instituciones políticas crean las leyes que regulan el funcionamiento de todas las demás. Las instituciones religiosas complementan servicios sociales y ofrecen apoyo moral y espiritual a las comunidades.

En el contexto centroamericano, existe cooperación entre países a través de instituciones regionales. El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) coordina políticas comunes en áreas como comercio, seguridad y desarrollo social. Las aduanas de los países trabajan juntas para facilitar el comercio mientras controlan el paso de mercancías. Los ministerios de diferentes países se coordinan en temas como migración, desastres naturales y combate al crimen organizado.

Como ciudadanos, es importante conocer estas instituciones porque nos afectan directamente. Los servicios que utilizamos, los impuestos que pagaremos cuando trabajemos, las leyes que debemos cumplir, y las oportunidades disponibles están determinadas por cómo funcionan estas instituciones. Una ciudadanía informada puede exigir que las instituciones cumplan sus funciones de manera eficiente, transparente y al servicio del bien común.

Instituciones administrativas en Centroamérica

Las instituciones administrativas son fundamentales para el funcionamiento del Estado porque ejecutan funciones específicas necesarias para la vida en sociedad. En Centroamérica, donde seis países comparten historia, cultura y desafíos comunes, muchas de estas instituciones trabajan de manera coordinada para facilitar la integración regional y el desarrollo.



Aduanas

Controlan la entrada y salida de mercancías entre países. Cobran aranceles (impuestos sobre productos importados), verifican que las mercancías cumplan regulaciones, previenen contrabando y narcotráfico, y facilitan el comercio legal. En Centroamérica existe la Unión Aduanera que busca facilitar el comercio entre países de la región.



Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

Recauda impuestos que financian servicios públicos. Administra el IVA, impuesto sobre la renta y otros tributos. Combate la evasión fiscal y promueve la cultura tributaria. Los impuestos recaudados pagan salarios de maestros, médicos, policías, mantienen carreteras y financian programas sociales.



Registro Nacional de las Personas (RENAP)

Registra nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios. Emite documentos de identificación personal (DPI) indispensables para ejercer derechos ciudadanos. Mantiene bases de datos actualizadas de la población, esenciales para planificación y políticas públicas.



Superintendencia de Bancos

Supervisa y regula el sistema bancario y financiero. Protege los ahorros de las personas, asegura que los bancos operen de manera solvente y transparente, y promueve la inclusión financiera. Previene fraudes y lavado de dinero.

Cooperación regional centroamericana

Los países de Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) han desarrollado mecanismos de cooperación que facilitan el comercio, la movilidad de personas y la solución de problemas comunes. Esta integración busca beneficiar a todos los países mediante economías de escala, reducción de costos y mejor coordinación en temas regionales.

Áreas de cooperación exitosa

- Unión Aduanera: reduce trámites y costos en comercio entre países
- Acuerdo CA-4: permite libre tránsito entre Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua
- Cooperación en desastres naturales y emergencias
- Coordinación en seguridad y combate al crimen transnacional
- Programas educativos y culturales compartidos

Desafíos pendientes

- Diferencias en desarrollo económico entre países
- Falta de infraestructura regional adecuada
- Corrupción y débil institucionalidad
- Necesidad de mayor coordinación en políticas migratorias
- Insuficiente inversión en proyectos regionales

La cooperación entre instituciones administrativas centroamericanas beneficia a los ciudadanos de múltiples maneras. Facilita el comercio de productos agrícolas y manufacturados entre países, reduce costos y tiempos en trámites fronterizos, permite que profesionales trabajen en diferentes países de la región, y hace más eficiente el combate a problemas transnacionales como el narcotráfico. Sin embargo, la integración regional enfrenta desafíos relacionados con diferencias económicas, políticas y la necesidad de fortalecer las instituciones.

Actividades finales: instituciones y sociedad

Ejercicio 1: relaciona instituciones y funciones

Une con una línea cada institución con su función principal:

Institución	Función
SAT	Supervisa y regula el sistema bancario
RENAP	Controla entrada y salida de mercancías
Aduanas	Emite documentos de identificación
Superintendencia de Bancos	Recauda impuestos
IGSS	Proporciona seguridad social y salud

Ejercicio 2: selección múltiple

Marca la respuesta correcta:

1. ¿Qué es la Unión Aduanera Centroamericana?

- a) Un banco regional ____
- b) Un acuerdo para facilitar comercio entre países ____
- c) Una universidad centroamericana ____
- d) Un equipo de fútbol ____

2. ¿Para qué sirven los impuestos que recauda la SAT?

- a) Para enriquecer a políticos ____
- b) Para financiar servicios públicos como educación y salud ____
- c) Para guardarlos en un banco ____
- d) No sirven para nada ____

3. ¿Cuál es un beneficio de la cooperación entre países centroamericanos?

- a) Cada país trabaja completamente aislado ____
- b) Reduce costos y facilita el comercio entre países ____
- c) Elimina todas las fronteras permanentemente ____
- d) No hay ningún beneficio ____

Ejercicio 3: investiga una institución

Elige UNA institución administrativa de Guatemala (SAT, RENAP, IGSS, Municipalidad de tu localidad, etc.) e investiga:

- Nombre completo de la institución: _____
- ¿Qué servicios ofrece a los ciudadanos? _____
- ¿Cómo se financia? _____
- ¿Has utilizado algún servicio de esta institución? ¿Cuál? _____
- ¿Cómo podría mejorar sus servicios? _____

Reflexión final: ¿Por qué es importante que las instituciones funcionen bien? ¿Cómo afecta tu vida diaria el trabajo de estas instituciones? Escribe tu respuesta (mínimo 5 líneas):

Proyecto final: transformando mi comunidad

Llegó el momento de aplicar todo lo que has aprendido en un proyecto final integral. Este proyecto utiliza la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (PBL), lo que significa que identificarás un problema real en tu comunidad relacionado con los temas del módulo y propondrás soluciones concretas.

O1

Identifica el problema

Elige una problemática real de tu comunidad relacionada con trabajo, equidad, discriminación o instituciones. Ejemplos: trabajo infantil en tu área, desigualdad de género en las escuelas, mal funcionamiento de alguna institución local, discriminación hacia algún grupo.

O2

Investiga a profundidad

Recopila información sobre el problema: ¿A quiénes afecta? ¿Cuáles son las causas? ¿Qué consecuencias tiene? Entrevista a personas afectadas, busca datos, toma fotografías (con permiso).

O3

Reflexión bíblica

Busca un versículo bíblico que se relacione con el problema identificado y reflexiona sobre qué enseñanza te da para abordarlo. Explica cómo aplicarías esta enseñanza en tu familia.

O4

Propón soluciones

Diseña al menos tres acciones concretas que podrían ayudar a resolver el problema. Sé realista y específico. Indica quiénes deberían participar y qué recursos se necesitan.

O5

Plan de acción familiar

Desarrolla un plan específico de cómo tu familia puede contribuir a la solución. Incluye actividades que puedan realizar juntos basadas en los valores bíblicos identificados.

O6

Presenta tu proyecto

Crea un documento, presentación o video que explique todo tu proyecto de manera clara y atractiva. Incluye evidencias (fotos, entrevistas, datos).

Estructura de tu proyecto

Tu proyecto debe incluir las siguientes secciones:

1. **Portada:** Título creativo del proyecto, tu nombre, grado, fecha
2. **Introducción:** ¿Qué problema elegiste y por qué? (1 página)
3. **Investigación:** Descripción detallada del problema con evidencias (2-3 páginas)
4. **Conexión bíblica:** Versículo elegido, reflexión sobre su significado y aplicación familiar (1 página)
5. **Propuestas de solución:** Mínimo 3 acciones concretas explicadas detalladamente (2 páginas)
6. **Plan de acción familiar:** Actividades específicas que tu familia realizará en los próximos 3 meses (1 página)
7. **Conclusiones:** ¿Qué aprendiste? ¿Cómo cambió tu perspectiva? (1 página)
8. **Evidencias:** Fotos, entrevistas, datos recopilados

Sugerencias de versículos bíblicos según el tema

Trabajo y justicia

- Levítico 19:13 - "No explotes a tu prójimo, ni le robes. No retengas el salario del jornalero hasta el día siguiente"
- Santiago 5:4 - "El salario que no pagaron a los obreros que trabajaron en sus campos está clamando contra ustedes"
- Colosenses 3:23 - "Todo lo que hagan, háganlo de corazón, como para el Señor"

Equidad y no discriminación

- Gálatas 3:28 - "Ya no hay judío ni griego, esclavo ni libre, hombre ni mujer"
- Santiago 2:9 - "Si hacen distinción de personas, cometen pecado"
- Proverbios 31:8-9 - "Habla por los que no tienen voz, defiende los derechos de los desposeídos"

Criterios de evaluación



■ Investigación ■ Propuestas ■ Reflexión bíblica ■ Plan familiar ■ Presentación

📅 **Fecha de entrega:** _____ | **Formato:** Documento digital, presentación o video de 5-10 minutos | **Recuerda:** Sé creativo, honesto y propositivo. Este proyecto puede hacer una diferencia real en tu comunidad.

¡Felicidades por completar este módulo! Has aprendido sobre temas fundamentales para construir una Guatemala más justa y equitativa. Ahora es tu turno de ser agente de cambio en tu familia y comunidad.